

En la capital... 4.50 pias. trimestre... 12.00 pias. semestre... 24.00 pias. año

LA LUCHA

Anuncio En la 1.ª página una peseta la línea... 2.ª y 3.ª páginas 15 céntimos... 4.ª y 5.ª páginas 10 céntimos...

AÑO XXV

Se publica todos los días, excepto los siguientes días festivos.

GERONA, domingo 10 de noviembre de 1895

NUMEROS SUELTOS 25 céntimos

N. 5.719

CRÓNICA INTERNACIONAL

Gastadas ya en las crisis anteriores cuantas soluciones fueran posibles en sentido conservador y hasta de transición, al surgir la provocada por el gabinete Ribot...

¿Será estable el formado por monsieur Bourgeois? No obstante las nuevas declaraciones ministeriales, es de presumir que no alcanzará largo vivir, pues sin embargo de tener la benevolencia de los socialistas y la adhesión de sus afines los radicales, tiene en frente enemigos briosos y potentes.

Los deseos que trae el flamante gobierno al poder, juzgando por su discurso-programa, son dignos de loa, pero la dificultad estriba en plantear las reformas sin trastornos ni grandes perturbaciones.

Francia, como todas las naciones, tiene que fijarse en las cuestiones internacionales hoy puestas sobre el tapete y no se consigue la unidad de procedimientos y tendencias que tan beneficiosa es en crisis políticas.

Por lo pronto, con la salida del gabinete del ministro anterior de Negocios Extranjeros monsieur Honataux, cambiarán los procedimientos en otras cosas como se pretenden mandar la política en Madagascar, saliendo del marco de acción trazado por monsieur Honataux. El actual gobierno quiere la anexión.

En la política interior, si el ministerio no consigue realizar las reformas prometidas, tendrá que vivir sin el apoyo de la opinión y en todo caso á merced de las Cámaras, quedada su constitución actual, no puede ofrecer garantías de vida á ningún gobierno.

Lo que es inevitable es que si monsieur Faure con este nuevo esfuerzo no ha conseguido resolver los conflictos de que hoy está cajada la vida gubernamental y parlamentaria de los ministros, cerrará los cuerpos legislativos, hasta que en las próximas elecciones logre llevar diputados que sean menos amigos de las discusiones subidas de tono y más ministeriales.

Conseguido el decreto imperial que exigía la intervención de las grandes potencias al gobierno de la Puerta para evitar los sangrientos sucesos que desde hace mucho tiempo se desarrollan en el Asia Menor, motivados por la animosidad permanente de los católicos y los mahometanos, se creía que entraría la Armenia en un período de calma; pero lejos de ser así, las luchas continúan y los excesos siguen cometiéndose.

Antes los provocadores de todas las contiendas eran los musulmanes; ahora son los armenios los que incitan á la pelea. En Bitlis, Zeito-un, Marash y otros sitios han entrado éstos últimos en las mezquitas y cometido profanaciones. Solo en Bitlis se calculan de 700 á 800 las personas que han perecido en las últimas refriegas.

Mucho contribuye á mantener este continuo estado de excitación y de enconos la diversidad de dogmas religiosos que uno y otro bando profesan; pero no son ajenos á tener soliviantados los ánimos los sospechosos comités llamados armenios que instalados en Londres y New-York, laboran por complicar las cuestiones de Oriente.

El gobierno de Turquía parece que se encuentra decidido á mantener el orden en las provincias asiáticas, de antiguo le vantiscas.

Según dice un periódico austriaco, se pondrán en pie de guerra 50.000 hombres de la reserva y 16 batallones de redifs, común efectivo de cerca de 20.000. Como las tropas regulares de la circunscripción del 4.º cuerpo de ejército, que se compo-

nen de 34 batallones, 30 escuadrones y 37 baterías, suman con las tropas especiales cerca de 23.000, las fuerzas militares del Asia Menor resultarán duplicadas, y en lo sucesivo bastarán para sofocar cualquier desorden por importante que sea.

Ojalá el gobierno de la Puerta consiga por la represión severa poner término á los fanáticos desmanes á que armenios, kurdos y mahometanos en general nos tienen acostumbrados, pero mucho dudamos que logre el fin que persigue y que hace tiempo con igual rigor debió acometer, pues siendo los exclusivismos religiosos los originarios de casi todos los sangrientos encuentros que tan frecuentemente se registran, solo una ilustración que no tienen y que les sería costoso adquirir por ser contraria á sus hábitos algún tanto perezosos, lograría evitar en absoluto.

Ch. Bopha.

Madrid 7 noviembre de 1895.

Comentarios

Vuelven por millonésima vez ciertos periódicos á anunciar una próxima é inminente crisis en el Ministerio.

¿Hasta cuando continuarán con ese tema?

Según se desprende de los cablegramas que se reciben de la isla de Cuba, todos los partidos y entidades de valía están completamente al lado del general Martínez Campos y conformes en un todo con sus planes políticos y militares.

En cambio, aquí en la península, desde cualquier mesa de café crítica y censura al insigne candillo cualquier sabio de pacotilla.

De estos sabios hay muchos en España.

Las aspiraciones de los insurrectos, leemos, se reducen por ahora á procurrar impedir la zafra y cobrar contribuciones de los hacendados.

Después... después abandonarán la magna y se marcharán á los Estados Unidos con el niño bien cubierto.

La Sublime Puerta está metida en una de lios y de disturbios que ha obligado á las demás potencias á tomar cartas en el asunto.

Y como ciertas de ellas tomen de veras las cartas...

Les va á salir el juego algo desigual á los turcos.

El nuevo ministerio francés cada día toma más tinte socialista.

Lo que contribuirá que no tarde en caer, pues los republicanos moderados ya se preparan para atacarle á firme.

Y así de esta suerte dentro de poco tiempo tornará á haber crisis y otro nuevo ministerio que estará á merced del primero que lo empuje.

No se quejarán los franceses por falta de crisis en el gobierno de la República.

Del periódico madrileño El Correo, en su polémica con El Liberal, sobre si deba hablar ó no el señor Sagasta acerca las declaraciones y campaña del general Martínez Campos.

El señor Sagasta ya ha dicho lo que tiene que decir y cuando sea oportuno añadirá lo que le parezca conveniente.

Y efectivamente, el señor Sagasta no ha dicho nada.

Que es lo que siempre suele decir Sagasta.

Desde Madrid

Días pasados hacíamos dos preguntas en nuestra carta.

¿Quién sustituye al general, caso de que éste deje de ser gobernador de la isla de Cuba y jefe de aquel ejército de operaciones?

¿Quién ocupará el poder si los conservadores lo abandonan?

Al consignar estas preguntas en nuestras cuartillas, las contestáramos, aunque muy á la ligera.

Hoy opinamos lo mismo que entonces. Creemos que si al comenzar la insurrección de Cuba se indicó al general Martínez Campos para que fuese á dominarla, se hizo únicamente porque se pensó que era la figura más saliente de nuestro ejército. Tan hubo de pensarse así, que la prensa de oposición, antes de hacer el nombramiento, venía ya censurándole y diciendo que la guerra no era tan importante que fuese preciso mandar á Cuba al que hoy es gobernador general de la isla.

Hoy se reconoce que existe esa importancia y, sin embargo, se habla de sustituir al general. ¿Quién le sustituye? preguntamos nuevamente. ¿Es ó no es la primera figura de nuestra milicia? Y si en Cuba se necesita un prestigio semejante para colocarle á la cabeza de nuestro ejército, ¿qué militar disfruta hoy de ese prestigio?

Problemas hay difíciles de resolver y éste es uno. Nosotros creemos que los términos en que hoy está planteado no son los que se dieron en un principio, sino que se ha agravado la cuestión, porque en las conversaciones se ha ido más lejos de donde debiera haberse llegado. Y pensamos que, por esta parte, nada de lo que algunos suponen habrá de ocurrir. Llegó á pensarse que el general Martínez Campos dimitiría? Los que tal han pensado buscarán la solución, y si no la encuentran, con decir «nos hemos equivocado» se pone un remiendo á la prudencia que se ha roto.

Esta es nuestra opinión (que tal vez no sea válida) por lo que á la primera pregunta se refiere.

Respecto á la segunda, se ha dicho que los liberales creen se debieron mandar á Cuba los soldados que están allí para combatir á los insurrectos.

Hace ya algunos días se publicó un telegrama oficial anunciando el aplazamiento de las operaciones en grande escala porque á ello obligaban las lluvias. Se dudó, creyeron algunos que era ese telegrama tan solo un pretexto para que cesaran los comentarios que se hacían contra el gobierno conservador, por consentir éste que en Cuba no se hiciera la guerra ofrecida.

Hoy dice el director de El Imparcial, periódico de oposición, en carta que dirige desde la Habana á su diario, que la temporada de aguas parece haberse declarado permanente.

Si con las lluvias no es posible emprender las operaciones, aunque salga del poder el gobierno conservador, ¿qué gobierno va á hacer lo que desde el principio se ha calificado de imposible? Es decir, no de imposible, sino de horriblemente desastroso por las muchas enfermedades que habían de producir en nuestras tropas el fango, por el mucho dinero que se había de gastar y por la gran exposición que habría de perder y no de ganar.

En estas condiciones que gobierno se atrevería á disponer que á todo trance se emprendiesen ahora las operaciones? Los liberales? Hay cosas que se dicen muy fácilmente fuera del poder; en éste ya hay más dificultad para hablar y sobre todo para hacer.

Pero hay que tener en cuenta que los liberales, aunque mucho han hablado, no han dicho su última palabra. En sus frases solo se ve afán de ser gobierno, y es preciso para llegar á este fin que hablen claro para que no haya luego dimes y diretes. Se obligan los liberales á sofocar la insurrección con su sistema de gobierno? Si? Entonces á nuestra pregunta se puede contestar saliendo los conservadores y entrando el señor Sagasta y sus amigos. Pero si no dicen más que ambigüedades, si hablan por hablar, por hacer oposición, ¿cómo va España á querer un cambio de gobierno para encontrarse después en la misma situación que ahora, si no es peor? Porque hay también que advertir, que ayer estuvo el general Calleja á visitar á Su Majestad, y aunque nada de cuanto hablaron la reina y el ex-gobernador de Cuba se sabe positivamente, no falta quien diga que el señor Calleja demostró que en tiempo oportuno pidió al gobierno de Madrid facultades extraordinarias para evitar la insurrección y se le contestó con una negativa. Si es-

to es verdad, el gobierno conservador no tiene en su contra, en lo que á la actual rebelión cubana hace referencia, precedente que tanto le perjudique ante el país como el que acabamos de citar. En cambio los liberales creemos que si le tienen.

Y si con los liberales vamos á estar lo mismo; si la insurrección ha de seguir su curso, ¿á qué conduciría un cambio de gobierno? Si quisiéramos contestar á esta pregunta, desarrollaríamos la idea que sustentamos de que en los momentos de desorden no son los más llamados á ordenar las cosas los liberales.

7 de noviembre de 1895.

Desde Torroella de Montgrí

Desde que escribo para el público, como cronista de los asuntos más palpitantes de esta villa, jamás he cogido la pluma con tanto gusto como hoy para dar á los vientos de la publicidad noticia tan grata como la que voy á dar á los lectores de LA LUCHA.

A las 8 de ayer noche sorprendió al vecindario el afortunado ruido de un pasacalle por la orquesta «Los Montgrins» que después tocó hasta las 10 sardanas en la plaza, con iluminaciones en la casa capitular á la que acudió Torroella entera. La causa era celebrar el que desde hoy sea una verdad ja tan deseada carretera y el puente sobre el río Ter que nos pondrá en comunicación con todas las poblaciones de esta comarca. La carta que daba la noticia dice así:

«El excelentísimo señor conde de Serra y Sant-Isidro, senador por esta provincia, ha transmitido al alcalde de esta villa por conducto espreso de su secretario don José María Aymami Mata, la noticia de que por el ministro de Fomento se le ha comunicado quedar acordada la inmediata subasta de la construcción de los tramos 1.º y 2.º de la carretera de Vilademat á Palafrugell junto con el puente sobre el río Ter en esta villa, habiéndose dado ya al efecto las correspondientes órdenes para la oportuna publicación del anuncio de la expresada subasta.»

Años hacía que los señores Quintana y Robert, cada uno por su parte, trabajaban para dar cima á tan colosal empresa que transformará por completo este país y que le dará nueva vida y movimiento después de haber vivido olvidados en este rincón del mundo, exceptuando la carretera que nos une con el ferrocarril en San Jordi lograda por don Alberto de Quintana, y ahora ha bastado la verdadera influencia y actividad de nuestro buen amigo el marqués de Robert, para coronar la más importante obra que asegure un buen porvenir á esta villa y al Bajo Ampurdán.

Gloria á los hombres que se sacrifican por el bien de su país y distrito, para que su nombre sea yenerado por los hijos de nuestros hijos!!

El corresponsal. 8 noviembre 1895.

MAS DEL SOMATEN

Aunque hace unos días dimos la noticia de la medida adoptada para que los jueces de instrucción no exijan á los cabos é individuos la revelación del nombre de las personas de quienes hayan recibido confidencias, y como el asunto es importantísimo bajo el punto de vista del derecho, creemos de necesidad dar á conocer lo que sobre este particular ha publicado el órgano del Instituto Paz y Trepa.

Habia ocurrido, dice, alguna vez, que los jueces de instrucción exigían á los cabos é individuos del Somaten que revelaran el nombre de las personas de quienes habían recibido confidencias, mediante las cuales habían prestado algún servicio de los encomendados al Instituto.

Esta comandancia general no podía permanecer indiferente ante estas exigencias, por lo que se dirigió al excelentísimo señor inspector general del Instituto rogándole interesase de quien correspondiera para que, cuando los cabos

del Somatén recibieran confidencias reservadas, no se vieran obligados a dar el nombre del confidente, puesto que de no hacerlo así, y careciendo el Somatén de este mérito de acción, desaparecería casi por completo su fuerza en la persecución de criminales, puesto que la mayor parte de los delitos que se descubren por la intervención del Somatén son debidos a la confianza que estos ejercen sobre sus vecinos, los que a ellos les dicen lo que de ninguna otra manera dirían a cualquier otra fuerza pública, y no porque estas no cuenten con las simpatías del país y con el apoyo de todo hombre honrado, sino porque es más fácil comunicarse con el hermano y con el amigo de toda la vida, que con personas extrañas a la localidad por alta que sea la misión que éstas ejerzan.

S. E. el general inspector, creyendo buenas las razones expuestas por esta comandancia general, y demostrando una vez más el alto interés que el Somatén le inspira, acudió al excelentísimo señor ministro de la Guerra, habiéndose expedido con este motivo la real orden que publicamos en el Boletín Oficial del mes anterior, de la que es continuación la siguiente:

«Excelentísimo señor: El excelentísimo señor subsecretario del ministerio de la Guerra, con fecha 25 del anterior, me dice lo siguiente:

«Excelentísimo señor: Por el ministerio de Gracia y Justicia se dice a éste de la Guerra, en real orden de 14 del corriente mes, lo que sigue: recibida la real orden expedida por este ministerio con fecha 4 del actual, dispensando, de acuerdo con este departamento y de conformidad con lo expuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, que las autoridades judiciales y gubernativas no exijan bajo pretexto alguno a los individuos de los somatenes armados de Cataluña, los nombres de las personas que les hicieron denuncias de hechos criminales; con esta fecha se ha trasladado este real orden a los presidentes y fiscales de las audiencias de Barcelona, Lérida, Gerona y Tarragona, a fin de que por los tribunales y jueces e individuos del ministerio fiscal de sus respectivos territorios se le preste el más exacto y puntual cumplimiento. De la propia real orden comunicada por el señor ministro de la Guerra lo traslado a V. E. para su conocimiento y como continuación a la indicada circular (C. L. número 283).

«Lo traslado a V. E. para su conocimiento.

«Dios guarde a V. E. muchos años.
«Barcelona 1.º de octubre de 1895.
P. A. El general 2.º jefe, Joaquín Ahumada».

REVISTA CIENTIFICA

La luz es enemiga mortal de los microbios, de esos seres tan incalculablemente diminutos como maléficis, que no prosperan sino en la obscuridad y que, si por acaso se exponen al brillo del claro día, pierden la virulencia, la vitalidad misma, se debilitan y perecen rápidamente. Una hora de insolación basta para matar los gérmenes del tífus y del carbunco, y los bacilos coléricos no resisten más de tres ó cuatro horas.

Esta benéfica influencia de la luz nos es de precioso recurso; contribuye a purificar los locales apestados, a desinfectar la atmósfera y a esterilizar el polvo de las calles; diezma sin cesar el innumerable ejército de los infinitamente pequeños y protege contra la invasión; en una palabra, es medio preventivo de los más eficaces.

¿Y no podríamos emplearlo también como remedio curativo contra las enfermedades ya declaradas?

Tiempo há que se piensa en ello. El doctor Eréde creía poder curar con él la difteria, y proponía que se dirigiese a la garganta del enfermo el haz de un poderoso foco de luz eléctrica, cuyos rayos, penetrando en las primeras capas de los tejidos, debían destruir los gérmenes y contener el desarrollo de las falsas membranas; pero la idea no tuvo prosélitos.

El doctor Roux imaginó, casi inmedia-

tamente después, su triunfante aplicación de la seroterapia, y al punto cayeron por tierra los otros métodos de tratamiento de la difteria. El del doctor Eréde ni siquiera llegó a experimentarse.

Otros dos fisiólogos, los señores de Renzi y Masella, consideraron y estudiaron también la cuestión desde el punto de vista de la fiebre tifoidea y del cólera.

¿Cuál es la acción de la insolación directa en los animales inocuados con microbios de esas afecciones? ¿Aumentase ó disminuyese con esta acción la susceptibilidad de los animales respecto de las enfermedades? Tales son los puntos que ellos trataron de dilucidar. Como siempre, practicaron los experimentos en los conejos de la India.

Inoculados en las mismas condiciones, fueron encerrados estos animales en jaulas opacas de madera los unos, y en jaulas de vidrio transparente los otros. Por temor de que en estas últimas se hiciese excesivo el calor, se las había provisto de paredes dobles, separadas por una capa de agua, procedimiento que mantenía en ellas la temperatura a un mismo grado que en las jaulas de madera.

Todos los días se exponía a los pobres cautivos, por cinco ó seis horas, a los rayos directos del sol, de modo que todos recibían igual cantidad de calor; pero todos de las jaulas transparentes sufrían además la influencia de la luz, mientras que los de las opacas quedaban sustraídos de ella. Los resultados fueron contradictorios.

En el caso de la tuberculosis, nada más favorable que la acción de la luz. Los conejos a ella expuestos resistían a la enfermedad por 51 días, y sus compañeros de las jaulas opacas perecían a los 25.

Para la fiebre tifoidea y el cólera, los resultados fueron completamente distintos. Los animales sometidos a la insolación sucumbían al cabo de 6 horas, mientras que los otros resistían durante 24; más aun: la luz solar se tuvo por pernicioso, aun cuando no se la hacía obrar sino antes de la inoculación, pues la resistencia de los animales se disminuía en virtud suya. Inoculados y puestos luego a la sombra, morían, y esto bajo la acción de dosis inofensivas para otros sujetos.

La influencia de la luz es, pues, ora nociva, ora favorable. La misma causa produce efectos diferentes; á primera vista parece esto extraño; bien considerado todo, es muy natural. No es beneficiosa para los tísicos la permanencia en los países soleados? Y en cambio, no es propicia á la propagación de la fiebre tifoidea y del cólera la estación cálida de largos días luminosos?

Los resultados de los experimentos no hacen sino confirmar estos dos hechos de observación general.

Atiluye

Lo de Cuba

Noticias del Encuentros

Un cablegrama recibido por el Herald de Madrid dice que ha sido atacado el fuerte de Teresa Cruces por una partida de 250 insurrectos.

La guarnición rechazó el ataque, abandonando el enemigo en su retirada ocho muertos, y llevándose bastantes heridos.

En jurisdicción de Guantánamo, la columna Rosabal, formada por 200 soldados del regimiento de Simancas, ha batido dos veces á una partida de 200 hombres en Vega Grande, causando dos muertos y cinco heridos, además de cogerle armamento, municiones y caballos.

La columna tuvo dos heridos.

Reo de muerte

El consejo de guerra ha condenado á la pena de muerte al sargento Domingo Vicente, del regimiento de Isabel II, que se pasó al enemigo con parte del destacamento que mandaba.

Amenazas insurrectas

El cabecilla Roloff ha ordenado á los colonos ó labriegos que guardan haciendas en jurisdicción de Las Villas; que las abandonen, so pena de ser fusilados así que caigan en su poder.

El general Martínez Campos, en vista de esta amenaza, ha encargado á los campesinos que se retiren á los poblados.

Acción importante

Según noticias particulares, se ha librado un combate importante en los límites de las jurisdicciones de Las Villas y Matanzas.

El comandante Molina, al frente de una columna formada por guardias civiles y tropas de infantería de marina, se encontró con las partidas reunidas de los cabecillas Gaire, Núñez, Pino, Periquito Pérez y Duro.

Nuestros soldados sostuvieron una lucha heroica con el enemigo, superior en número, al que causaron 32 muertos y 52 heridos vistos.

De la columna murieron un oficial y siete soldados, quedando muchos heridos.

Combate importante

Ampliando el relato de la acción de Las Villas, añaden nuevos despachos que se libró en Agua de Vasajas.

El batallón del Rey, al mando del coronel don Luis Molina, sostuvo primero el fuego con el enemigo, durante cuatro horas, hasta que emprendió la ofensiva, lanzándose briosamente la tropa á la bayoneta.

La acción duró hasta después de anochecido.

El cabecilla Lacret dirigía las partidas insurrectas reconcentradas, con el propósito de invadir la jurisdicción de Matanzas.

Con esta acción han comenzado las operaciones para erradicar la insurrección en el departamento oriental.

La situación

Las provincias de la Habana y Pinar del Río se consideran limpias de insurrectos.

La opinión general es en la isla favorable á los planes del general Martínez Campos; todos los partidos anhelan la aplicación de las reformas políticas votadas por las Cortes, pero discrepan al precisar los momentos en que conviene plantearlas.

El vómito negro decrece en proporciones inesperadas.

Sorprende la pasividad de los insurrectos en el departamento oriental, donde hace bastante tiempo que no emprenden operación ninguna. Además ha llegado á Bayamo un importante convoy de pertrechos, y á pesar de tener que atravesar el foco y el origen de la insurrección, no ha sido hostilizado lo mas mínimo.

Maximo Gómez ha hecho repartir una circular amenazando con arrasar las haciendas á todo propietario que no de pague contribución.

Aprendiendo el alfabeto

Nunca me olvidaré cuando (siendo colegial) me llamaron para aprender las letras del alfabeto. ¡Oh, Dios mío, Dios mío! Qué sufrimiento de espíritu y de cuerpo el que sentí al tener que pasar por tan odiosa tarea. Me parecía á mi que nunca podría aprender tales letras luego que aprendía la segunda letra olvidaba la primera y de esta manera me sucedía lo mismo con las demás. En mi pesar mojaba el libro con lágrimas y en mi cólera y disgusto lo arrojaba al suelo y lo pisoteaba; pero cuando al fin pude retener en mi imaginación el alfabeto, la operación de aprender á agrupar las letras en palabras se me hizo más fácil; mas la tarea pesada en todas las cosas es poseerlas desde el principio vital que exista. ¿No es verdad? Todos diremos que sí, pues; bien entónces vamos á copiar una carta y hagamos la aplicación de su teoría.

«Durante varios años,» nos dice un cliente, «que sufría de un padecimiento que ni yo ni los doctores que me asistían podían definir. Comenzaba con un mal estar general, debilidad, pérdida de apetito, angustia después de comer y dolores en el pecho y espalda; algunas veces me pasaban bochornos de calor seguidos de frío, la boca y la lengua las tenía forradas con materia blanca y gastado el sentido del sabor. No teniendo gusto natural para comer, perdía carne y fuerzas. Cuanto mas progresaba el dolor, tanto mas afectaba la acción de mi corazón y mi respiración. La respiración se hacia mas corta y el corazón me batía y palpitaba al punto de hacerme temer que me iba á morir de mal de

corazón; despues me sobrevinieron dolores en los riñones, en la parte baja de la espalda que eran con frecuencia muy agudos y alarmantes. Apenas necesaria decirles que todo esto me mortificaba y deprimia mi espíritu de tal manera, que me era imposible atender á mi trabajo.

«Despues de algun tiempo determiné por conveniente dirigirme á Barcelona y entré en el Hospital de Santa Cruz de aquella ciudad, permaneci en él tres meses; durante el segundo mes me dió un ataque de parálisis en las piernas que afortunadamente aplicándome la electricidad, cedió en gran parte. Durante el tercer mes habia mejorado un tanto en mi estado general de salud y regresé á Lloret donde trabajé lo mejor que pude por cerca de cinco meses, mas esta mejoría fué corta, mi padecimiento me volvió con gran fuerza y me vi obligado otra vez á ir al hospital. Allí permaneci dos meses y no encontrando alivio alguno, regresé á casa otra vez, esta vez ya tan desanimado y triste como pudiera uno figurárselo.

«Mas habiendo leído las notables curaciones que hacia el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, supliqué al farmacéutico de Lloret, Don Ezequiel Botet, que viniera á verme y le pregunté si me aconsejaba á que tomase el Jarabe. El resultado fué que comencé á tomarlo siguiendo las instrucciones.

«Tomé en todo muchas botellas, pero el resultado que me produjo este remedio fué maravilloso. Me convirtió completamente en otro hombre. Hoy todos mis padecimientos han desaparecido y como y trabajo lo mismo que antes de que tuviera esta enfermedad.

«Acabo de ir á ver hoy al señor Botet y quedé sorprendido de verme tan cambiado y alegre. Viéndola la gente lo que el Jarabe Curativo de la Madre Seigel me ha hecho, todos lo piden y dicen que usarán esta medicina tan mágica. Vds. tienen mi consentimiento para publicar esta carta. (Firmado) Salvador Masjuan, Lloret de Mar, Provincia de Gerona, 24 de Mayo de 1895.»

Ahora pues veamos en que nos interesa á nosotros este caso. ¿Cuál es la verdad fundamental de él? Es esta, que don Salvador Masjuan habia sido por largo tiempo víctima de esa enfermedad sutil—indigestión ó dispepsia; los síntomas comprueban que la fermentación del alimento no digerido en el estómago envenenó su sangre y finalmente fué la causa de todos los padecimientos locales que nos ha descrito. Los primeros tratamientos no sirvieron porque no fueron dirigidos al real y verdadero sitio de la enfermedad, al estómago. Es inútil tomar medicina por meros síntomas, debemos saber y curar sus causas. Saber estas es saber el alfabeto de todas las enfermedades; pues un 99 por ciento de nuestros padecimientos no son otra cosa que dispepsia en disfraz.

La gente muere sin cuidarse porque no saben de que padecen. Llámesele dispepsia y se habrá casi acertado la verdad; y para su curación radical y duradera, no hay ningún otro remedio en la tierra que pueda compararse con la preparación que contiene esperanza y salud y que bajo otro nombre es el Jarabe Curativo de la Madre Seigel.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explica que las propiedades de ese remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y Espendedorías de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 Reales; Frasco, 8 Reales.—J.

NOTICIAS

Antes de ayer reunióse como anunciámos, la comisión de Hacienda de nuestro ayuntamiento, que recibió tres proposiciones presentadas al concurso abierto para el vestuario de invierno de la guardia municipal.

—Por el subdelegado de veterinaria de este partido, ha sido denunciada al alcalde de la ciudad la existencia de 3 carnicerías, una en la carretera de Santa Eugenia, otra en la calle del Carmen y la tercera en la de la Rutila, que con el pretexto de expender carnes procedentes del matadero lo hacen de las reses sacrificadas en sus casas ó corrales, las más de las veces muertas de enfermedad. Dichas carnes, dice el subdelegado, producen horribles cólicos y predisponen á afecciones de carácter gravísimo.

Suponemos que el alcalde secundará el celo del subdelegado de veterinaria to-

mando enérgicas medidas encaminadas a extirpar los abusos que señala.

En la iglesia de la Congregación, antes de los Dolores, se celebrará hoy a las 8 de la mañana la comunión mensual que organiza la Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga de esta ciudad, dirigiendo la palabra a los asistentes el señor director.

De La Publicidad de Barcelona de ayer:

«El general Mackenna salió ayer para Gerona, acompañado de su ayudante el señor Montero y del secretario de causas capitán Llivina, con el objeto de instruir diligencias para la terminación del sumario instruido con motivo de los sucesos a que dió lugar la conducta de los reservistas del regimiento del Rosellón».

Como entre ellas hay algunas de esta provincia a quienes pueda interesar la noticia, damos a continuación los nombres de las personas cuyos títulos profesionales se han recibido en el rectorado de la universidad de Barcelona, y que se hallan a disposición de los interesados.

De licenciados en medicina y cirugía, don Andrés Joaquín Otín y Borrrel y don Melchor Jové y Xuchá.

De licenciado en derecho: don Joaquín Ruiz y Vicent.

De licenciado en farmacia: don José Cabeza y Coll, don José Morera y Torra y don Ramón Casamada y Mauri.

De licenciado en filosofía y letras: don Ramón Arqués y Arrufat.

De matrona: doña María Cervera y Marés, doña Paula Carreras y Juncá, doña Joaquina Casals y Casellas, doña María Clos y Palou, doña Teresa Dalmau y Serra, doña Raimunda Gorri y Baztán, doña Teresa Pérez y Berenguer, doña Jacinta Pérez y Martín, doña Teresa Roca y Bonet, doña Josefa Rafecas y Romágoza y doña Francisca Roca y Ferrer.

De practicante: don Andrés Lloria y Tena y don Judas Tadeo Queralt y Chillida.

De ingeniero industrial: don Rafael Hernández y Figueras.

Mañana y en la iglesia de la Congregación dará comienzo el solemne septenario que todos los años dedica a su excelsa patrona dicha institución.

Se rezarán misas desde las 6 a las 12 de la mañana, siendo las de las 11 y 11 y media con exposición de Su Divina Magstad. Por la tarde a las 5 habrá ejercicio con sermón a cargo de un padre jesuita y, el próximo domingo, último día del septenario, se celebrará comunión general a las 7 y media de la mañana.

El señor juez de instrucción del partido de Santa Coloma de Farnés ha pedido al decanato del colegio de abogados de esta capital la designa en turno de oficio de abogados para los negocios en curso en aquel juzgado en forma de pobre por no tener abogados en ejercicio en dicha villa.

Por infracción del reglamento de conservación y policía de carreteras, han sido denunciados a este gobierno de provincia José Rovira y compañía de La Bisbal; Agustín Bofill Rovira, de Palau Sator; Isidro Sala Batlle, de Bagur y Martín Calvet Palau, Jaime Ferró Mula, Luis Pujol Benito, de Palafrugell y Joaquín Fita Vilosa, de Monrás.

En la secretaría del ayuntamiento se ha presentado una instancia cuya parte interesante dice así: «que teniendo contratado la más de las grandiosas creaciones del siglo o sea el violín parlante imitación del género humano en el canto y cuadrupedo por el propio inventor señor Cella que se ha exhibido en los principales teatros con gran aplauso y ante S.S. Magestades, y deseando dar a conocer al ilustrado público Gerundense, así como otra notabilidad artística, caso de hallarla, ruego se sirva concederle el coliseo de esta Capital previo el abono del tanto % que suplica sea moderado dados los múltiples gastos, para los días 14, 16 y 17 del actual».

Han sido declarados sucias las procedencias de Bang-Kok (Siam), Nagaaski, Yokoama (Japón), islas Sanwich (Océano Pacífico), Costas Grienlanes de Méjico y Guatemala, y limpias las de Kingapooe

(Indo-China, Gran Bretaña) y Senghay (China).

Por la reina regente ha sido firmado el real decreto determinando las condiciones de defensa del puerto de Rosas.

En el rectorado de la universidad de Barcelona se ha recibido el título de licenciado en derecho, de nuestro estimado compañero de redacción don Joaquín Ruiz Vicent.

Ha sido puesto a disposición del juzgado municipal de Fontanillas, el vecino de dicho pueblo Domingo Sabriá Moret, presunto autor de un robo de aves de corral.

Durante la última quincena, por los veterinarios del municipio, don Luis Roura y don José Gimbernat se han decomisado: 18 quilos, de despojos, 16 de pescado, 4 de carne de cerdo, 10 de frutas, 2 de tomates, 9 trozos de gallina, 3 de conejo y mandado retirar del matadero público una vaca con síntomas de tisis pulmonar.

Ha cuatro días, La Publicidad de Barcelona publicó este telegrama:

Gerona 6 a las 11:15 noche (1).—El diputado provincial fusionista señor Casellas denunció en sesión pública gravísimas irregularidades en la inversión de 43.000 pesetas legadas a los establecimientos provinciales.

Resultaban gastados estos fondos antes de que la Diputación hubiese conocido y aprobado su ingreso, prescindiendo de la intervención de la corporación, no figurando en los presupuestos de gastos ni ingresos.

Pedida por el gobernador civil nota del arqueo, aparecieron 10.000 pesetas en caja sin justificantes de la inversión de los legados.

La Diputación por unanimidad ha acordado que abra una información la comisión provincial con el gobernador civil para depurar ese hecho gravísimo de que parece resultar responsable el presidente de la corporación, ordenador de pagos.—Corresponsal.

Como El Correo de Gerona tiene el prurito de meterse en todo aquello que no lo llaman, al día siguiente, se la echó de indignado negando paternidad a ese telegrama y diciendo que era apócrifo y que el corresponsal de La Publicidad no sabía ni había dirigido tal telegrama y... efectivamente, ocho horas antes de que El Correo saliera con su monserga, la misma Publicidad publicaba el siguiente de su Corresponsal que dice:

Gerona 7 a las 6:30 noche.—He procurado enterarme de la certeza de los hechos relatados en el telegrama publicado hoy en La Publicidad.

El relato está conforme en absoluto a la verdad. Prosigue con actividad la información abierta para averiguar el destino que dió el presidente de la Diputación provincial a los fondos legados con destino a Beneficencia.

Según mis noticias están adelantadas las averiguaciones y toca a su fin la información. Comunicaré los datos que pueda recoger.—S.

De manera que en esta ocasión, como en todas, el periódico de los embuchados tiene el mismo acierto, el de verse desmentido ocho horas antes de publicar sus negativas.

Nada; que no escarmenta.

En el concierto que esta tarde a las 3 se dará en el Teatro Principal a beneficio del director de la orquesta de aquel coliseo y que, según nuestras noticias, promete estar muy concurrido, constará de 3 partes con arreglo al siguiente programa, por demás selecto:

- PRIMERA PARTE
- Sinfonía de la ópera *Martha* Flotow
- Gavota Bolzoni
- Quand l'oiseau chante, por la señora Wermez Tagliafico
- Sinfonía de la ópera *Mignon* A. Thomas
- SEGUNDA PARTE
- Serenata de la fantasa morisca Chapi
- Fiori Rossiniani, por el señor Porrini, Cavallini
- Minuetto Bolzoni
- La Farfala, waltz cantado por la señorita Batlle y acompañado al piano por el señor Felio Gelli
- Sinfonía, der Freychutz Weber
- TERCERA PARTE
- Sinfonía, Guillermo Tell Rossini
- Romanza, Amami, por la señorita Riera Denza
- La Fileuse Mendelssohn
- Sinfonía, Euterpense N. Manent

(1) Este despacho, recibido a la madrugada, no lleva la firma de nuestro estimado corresponsal. Sin tiempo para comprobar su autenticidad esperamos poder ampliar las informaciones—de que no salimos garantidos por ahora—en nuestra próxima edición.

Los precios de las localidades para el concierto son económicos y con rebaja para los abonados.

Deseamos al notable maestro el mayor éxito en su beneficio.

Por el inspector de la compañía de cerillas y fósforos don Damián Granches, han sido aprehendidos en Ripoll varios paquetes de fósforos de cartón y 48 cajas de cerillas de contrabando a don Isidro Bellús.

Ayer llegó a esta ciudad la partida receptora de Guipúzcoa que fué a Guadalupe con objeto de hacer saca en aquella zona.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

CLINICA DEL DOCTOR TUTAU

ex-alumno de los hospitales de Midy y Saint Louis de Paris.

Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 4. Rambla de Cataluña, 5 y 7, 1.º—BARCELONA R.

Colegio para señoritas

Situación y condiciones muy recomendables: se vende. Razon en la imprenta de este diario.

Remitido

Señor director de LA LUCHA.

Muy señor mio y de mi mayor consideración: He leído en el diario de su digna dirección que, según datos que tenía a la vista, solamente se habían apremiado por débitos del contingente provincial a los pueblos que en dicho suelto se citan, y como esto no es exacto, me creo en el deber de rectificar dicha noticia haciendo público por medio de su periódico, que los pueblos apremiados por contingente provincial fueron todos los que estaban en descubierto. Si usted quiere cerciorarse de esto, puede pasarse por esta presidencia, donde tendrá el grato placer de ponerle de manifiesto los respectivos antecedentes.

Esperando de su amor a la verdad y de la amistad que nos une, que insertará esta contestación, le dá anticipadas gracias su afectísimo s. s. q. s. m. b.

Jaime Roure. Presidente de la Diputación. Gerona 9 noviembre 1895.

Queda complacido nuestro amigo particular señor Roure, pero debemos hacer alguna aclaración a lo que nos dice en las líneas anteriores y es, que habiéndonos personado ayer en la secretaría de la diputación y visto al señor contador de la misma, sacamos en consecuencia que la lista de los pueblos apremiados y por nosotros publicada, es cierta y única, y que si bien la presidencia de la diputación inició el apremio para los pueblos de Albaña, Alfarr, Borrassá, Cabanas, Cadaqués, Crespiá, Espolla, Masarach, Riumors, San Clemente Sabas, San Pedro Pescador, Terradas, Vilabertrán, Vilamajor, Vilamaniscle, Vilanova de la Muga, Vilasera, Bagur, Castillo de Aro, La Tallada, Monells, Palafrugell, Rupia, San Juan de Palamos, San Sadurni, Santa Cristina de Aro, Vall-nobrega, Anglés, Hostafrech, La Sella, Massanet de la Selva, Riells y Viabrea, Riudarenas, Riudellots de la Selva, San Andrés Salou, San Felip de Buxalleu, San Hilario Sacalm, Sils, Susqueda, Viladrau, Argelaguer, Basagoda, Batét, Besalú, Juanetas, Las Planas, Oix, Parroquia de Besalú, San Privat de Bés, San Salvador de Viaña, Ripoll, Vallfogona, San Pablo Segúries, San Martín de Vilallonga, San Martín de Castell, San Juan de las Abadesas, Parroquia de Ripoll, Pardinás, Ogassa, Llanás, Isobol, Freixanet, Caraipe, Viladesens, Ventalló, Sarría, San Martín de Llómara, San Daniel, San Andrés del Terri, Salt, Quart, La Escala, Juyá, Garrigolas, Fornells de la Selva, Amer, Cornellá, Cerviá, Bordils, Bescanó, Aiguayiva, con fecha 24, 26 y 27 de julio último, no ha expedido ningún despacho de apremio desde aquella fecha, resultando que en realidad no existe el apremio, así como en realidad está iniciado solamente, lo cual no desvirtúa lo por nosotros dicho como cree el remitente. El apereibir no es castigar y, por tanto,

los pueblos arriba citados no han sido apremiados no obstante haber transcurrido tres meses desde que se les aperebió con el apremio.

Dejada sentada la verdad y aclarado los conceptos, ya vé el señor presidente de la diputación la imparcialidad y gusto con que le complacemos.

LA HERENCIA DE CRISTINA

Hacia ya tiempo según La Correspondencia de España, que no se hablaba de María Cristina, la reina famosa, tercera mujer de Fernando VII, y con seguridad aquella de que más se ha hablado en España en lo que va de siglo.

La última vez que se habló de ella fué con motivo de la inauguración de la bellísima estatua que de la reina gobernadora hizo el insigne Benlliure.

Hoy resucita su memoria El Imparcial en un artículo de su redactor don Domingo Blanco, que da curiosos detalles acerca de la herencia de Cristina, que estaba en litigio desde la muerte de aquella ilustre señora, ocurrida hace más de veinte años.

María Cristina tuvo de su segundo matrimonio con aquel real mozo que se llamó don Fernando Muñoz y después duque de Riansares, varios hijos: don Agustín, don Juan, don Antonio y don José, que fallecieron solteros; la condesa de Vista Alegre que murió casada con Ozartonesky, dejando un hijo; el duque de Taracón, que casó con doña Eladia Bernádez de Quirós; la condesa de Castillejo, casada con el príncipe de Drago, y la condesa de Isabela, esposa del marqués de Campo Sagrado.

La reina María Cristina procuró dejar en su testamento las cosas bien arregladas, entregando a las hijas de su primer matrimonio, la reina doña Isabel y la infanta doña Luisa Fernanda, todo lo que había recibido de Fernando VII, y disponiendo en favor de los hijos del duque de Riansares de todo lo que era exclusivamente suyo.

Contra la previsión de la reina se entablaron litigios, y ahora, después de veinte años de pleito, las partes se deciden a transigir, sometiendo al arreglo acordado por los letrados señores Salmerón, Gamazo, Manra, don Pedro Mejía y Gil y Becerril.

De la fabulosa fortuna que se suponía a la reina Cristina, parece que quedan solo ya diez millones de pesetas, que serán los que ahora se repartirán sus herederos.

Boletín religioso: Santos de hoy.—Santos Andrés y Felice ob. cf.—Santos de mañana.—Santos Martín ob. cf., y Atendóro mr.—Cuarenta horas están en la iglesia del Carmen.

Teatro Principal

DESPEPIDA DE LA COMPANIA

Función para hoy domingo 10 noviembre 16.º de abono.

La ópera en 4 actos del maestro Bizet,

Carmen

A las 9 en punto.

PERDIDAS

La pérdida de carnes trae graves consecuencias. Las enfermedades atacan fácilmente a los débiles. Si se fortalece el organismo con la Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao e hipofosfitos, se evitan las enfermedades. La Emulsion de Scott es de sorprendente eficacia para crear carnes sanas. Produce nuevos tejidos y de ese modo cura las enfermedades extenuantes. Al contrario del aceite de hígado de bacalao simple, es de gusto agradable, fácil de tomar y de asimilar. Nada robustece a los niños raquíticos como la

EMULSION DE SCOTT

Exíjase la legítima. Rehúsen las imitaciones. De venta en las Boticas.

SCOTT Y BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

UTILIDAD

Quiere Vd. producir aguas sulfurosas a voluntad, buenas, frescas y sanas, sin que le cuesten mucho? Quiere curarse de herpetismo, erupciones en la piel, acrimonias y limpiar la sangre de las impurezas que la perjudican? Quiere vivir muchos años disfrutando de buena salud? Pues lo conseguirá todo usando el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO del Dr. Terrades que se vende en las farmacias a 10 reales frasco, y sale a dos céntimos cada vaso de agua sulfurosa.

Tipografía de La Lucha plaza del Grano 6.

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

RESEÑA HISTÓRICA

DE LOS

SITIOS DE GERONA EN 1808 Y 1809

POR

D. Emilio Granit.

Dos tomos de cerca 800 páginas, 10 pesetas cada tomo.—Puntos de venta: En Gerona, librerías de Torres y Franquet, en Madrid, Fernando Fé, en Barcelona, Alvaro Verdaguer, y en Valencia, Ramón Ortega.

WINO de BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos sustancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de WINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El WINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS de todas las ciudades. Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas. VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C. 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

DR. AVELINO MARTIN ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL OIDO, GARGANTA Y NARIZ. CONSULTORIO: Plaza Real, n.º 10, p.º 2.º, pta. 1.ª—BARCELONA. De 10 á 12 y de 2 á 4.—Festivos de 8 á 11.

Tónico-genitales del DR. MORALES. Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

EN la imprenta de este diario, se hacen trabajos de todas clases, con prontitud, esmero y economía. Arcos plaza de San Francisco (Grano) núm. 6, bajos.

PAPEL para envolver, se vende en esta imprenta.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos. 15 diplomas de honor. HARINA LACTEADA NESTLÉ medallas de ORO. La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos. La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión. La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea. La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición. La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños. La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida. La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando ésta es deficiente. La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Para pedidos, dirigirse á D. Rafael Romero, Jerez de la Frontera.—Unico agente en España.

LO POEMA DEL COR

La prensa de Madrid y la de Barcelona dan a esta obra la importancia de un acontecimiento en la literatura catalana. Tiene el libro mas de 300 páginas con unos 70 fotograbados de Martínez Cubells, uno de nuestros mas ilustres pintores de la Real Academia de Bellas Artes; Lucas Villamil, artista notable, y Uriá, profesor de la Escuela de Bellas Artes de Valladolid.—Se vende en las principales librerías a 4 pesetas el ejemplar, en rústica, y 5 lujosamente encuadernado con relieves, colores y dorados. También pueden hacerse los pedidos, incluyendo su importe a los Sres. Heinrich y Comp.ª, Barcelona, quienes enviarán la obra certificada a vuelta de correo.

Sección comercial

Table with financial data including VALORES DEL ESTADO, ACCIONES, OBLIGACIONES, BOLSA DE MADRID, and GUPONES. Columns include Contado, Fin mes, and Prórmino.

Telegrama de la casa Quintana y Bassols. Ciudadanos, núm. 20, subida de San Martín, principal.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. al que presente Cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosamente todos sus similares.—Frascos 4 reales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 8, Barcelona, y principal de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CHOCOLATES-JAIME BOIX. REGALO a los consumidores de mis CHOCOLATES,

consistente en unas muñecas ó figuritas cromó-litografiadas, con sus correspondientes vestidos y sombreros que se pueden vestir, y por su variedad formar colecciones, resultando un juguete de novedad y entretenido. De venta en todas las tiendas de comestibles y ultramarinos, donde está expuesto un cartel-ábucio para que el público pueda enterarse. R. 20-30

PILDORAS DEHAUT. no tienen en purgarse, cuando lo necesitan. No temer el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida, que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario. COGNAC HENRI GARNIER & C.

En la imprenta de este diario se reciben anuncios mortuorios hasta las 6 de la tarde para la primera y cuarta página, y hasta las 8 de la noche para la segunda y tercera.

LA FAMILIA. 5, RUE DE LA PERLE, 5.—PARIS. Gran revista parisiense de literatura y modas. Edición española de «La Famille» que cuenta hoy 15 años de existencia y 150.000 suscriptores. Magníficamente ilustrada por los primeros artistas de París, contiene siempre interesantes GRABADOS DE MODAS Y CUADROS LOS MAS NOTABLES DE LA PINTURA MODERNA, COPIA DE LAS OBRAS MAESTRAS DEL ARTE ANTIGUO y por último, un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles redactado por los mas distinguidos literatos de España, Francia y América. Precio de sucripción: por un año, para España, 8 francos, y para América, 12 francos. Admitimos para pago sellos de franqueo de todos los países.

INTERESANTE a Empleados de ferrocarriles.—Ingenieros.—Fondas.—Misiones religiosas. A Ciclistas.—Obras de beneficencia.—Militares en campaña y mineros

La mejor novedad del siglo F. BENDIR.—Pres Cruces, núm. 4 duplicado.—TIENDA Comida para dos personas; condimentada y preparada, por 20 céntimos.—Caldos instantáneos en tubitos, 25 céntimos.—Surtido de toda clase de legumbres, lentejas, habichuelas, patatas, guisantes, arroz, tapioca, isaga y pastas variadas.—Para cinco personas, 40 cént. Chorizos de guisantes para 10 personas, 1.40 ptas.—Exposición pública en Madrid, en el Salón del Heraldo.—Dirigir toda la correspondencia, pidiendo noticias y haciendo encargos, á don Gastón Massios, Torres, 7, Madrid. NOTA.—Descuentos.—De todo pedido que exceda de 25 pesetas, se hace un descuento de 10 por 100.—Pasando el encargo de 100 pta. se descuentan 15.—Hasta estas cantidades, los productos se remiten directamente desde Madrid. Cuando los pedidos sean de mayor importancia, se remitirán directamente por la fábrica, haciendo los encargos á la casa de Madrid que fijará de acuerdo con el comprador descuento y condiciones.

La Moda Elegante Ilustrada. Representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pizarro, Paciano Torres y Martí y Carot, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra. Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, cronógrafos, música, Bellas Artes, etc., etc.